



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001 31 03 003 2019 0047300 ED
Demandante:	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEO COVIPETROL
Demandado:	CARLOS MARIO GÓMEZ NARANJO
Asunto:	Incorpora aceptación cargo secuestre
A.S N°:	2946V (2124) 6

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes el escrito allegado por el auxiliar de la justicia GERENCIAR Y SERVIR S.A.S., en el cual manifiesta la aceptación al cargo de secuestre y anexa póliza judicial.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **10e0372fb4a29f07d65723801d201cbe1bdb66c82c63408e436d78c980290091**

Documento generado en 29/11/2021 12:18:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>